



# BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 11 de enero de 2022

NÚM. 1

## S U M A R I O

### SERIE F:

#### **Preguntas:**

- Pregunta sobre la formalización en los ayuntamientos de las parejas estables ante la nueva regulación, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Virginia Magdaleno Alegría (Pág. 3).
- Pregunta sobre el nivel de endeudamiento de la Comunidad Foral de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ainhoa Unzu Garate (Pág. 4).
- Pregunta sobre el modelo de futuro del barrio de Erripagaña, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Aranzazu Biurrun Urpegui (Pág. 4).
- Pregunta sobre los planes, medidas y actuaciones para abordar un tratamiento integral del río Ebro, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Luisa De Simón Caballero (Pág. 5).
- Pregunta sobre las medidas adoptadas por el Gobierno de Navarra para garantizar el cobro del Ingreso Mínimo Vital a todas las personas receptoras, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Nuria Medina Santos (Pág. 6).
- Pregunta sobre el desarrollo reglamentario de la Ley Foral 23/2018, de las Policías de Navarra, en las materias de formación y provisión de puestos de trabajo de Policía Foral, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Suárez Benito (Pág. 6).
- Pregunta sobre el último dato de la Emancipación Juvenil de los jóvenes navarros recogido en el Observatorio de la Emancipación del Consejo de la Juventud de España, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ángel Ansa Echeagaray (Pág. 7).
- Pregunta sobre los acuerdos con la Coalición EH Bildu hasta el fin de la legislatura, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea (Pág. 7).
- Pregunta sobre el cumplimiento del Plan normativo para 2021 aprobado por el Gobierno de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia (Pág. 8).
- Pregunta sobre el nuevo Decreto Foral regulador del uso del euskera en las Administraciones Públicas de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Marta Álvarez Alonso (Pág. 8).
- Pregunta sobre la fecha para la finalización y presentación del proyecto constructivo de la segunda fase del Canal de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui (Pág. 9).

- Pregunta sobre las instrucciones al personal del Sistema Navarro de Salud-Osasunbidea que está afrontando la pandemia de covid-19, formulada por el Ilmo. Sr. D. Domingo González Martínez (Pág. 9).
- Pregunta sobre la defensa de la necesidad de derogar la reforma laboral de 2012 del Partido Popular, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Aranzazu Izurdiaga Osinaga (Pág. 10).
- Pregunta sobre los datos de empleo de la Comunidad Foral de 2021, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi (Pág. 11).
- Pregunta sobre las premisas para afrontar las negociaciones de la modificación del Convenio Económico, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Asiain Torres (Pág. 11).
- Pregunta sobre las inundaciones históricas que han asolado Navarra en el final de 2021, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet (Pág. 12).
- Pregunta sobre los retos del Gobierno de Navarra para 2022, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi (Pág. 12).
- Pregunta sobre las medidas para mejorar y compensar el desgaste emocional y profesional del personal sanitario, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García (Pág. 13).
- Pregunta sobre la modificación de la Ley 28/1990, de 26 de diciembre, por la que se aprueba el Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Araiz Flamarique (Pág. 13).
- Pregunta sobre las medidas para mantener la asistencia sanitaria y proteger al personal sanitario, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ana Isabel Ansa Ascunce (Pág. 14).
- Pregunta sobre la limpieza y el mantenimiento de los cauces de los ríos y la realización de dragados, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea (Pág. 15).

SERIE G:

**Informes, Convocatorias e Información Parlamentaria:**

- Horario oficial del Registro General de la Cámara de Comptos de Navarra para el año 2022 (Pág. 16).

---

**Serie F:  
PREGUNTAS**

---

## **Pregunta sobre la formalización en los ayuntamientos de las parejas estables ante la nueva regulación**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA VIRGINIA MAGDALENO ALEGRÍA*

En sesión celebrada el día 10 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la formalización en los ayuntamientos de las parejas estables ante la nueva regulación, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Virginia Magdaleno Alegría.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 10 de enero de 2022

La Vicepresidenta Primera: María Inmaculada Jurío Macaya

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Virginia Magdalena Alegría, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al

amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Justicia y Políticas Migratorias para su contestación en Pleno la siguiente pregunta oral.

El Decreto Foral de creación del Registro Único de Parejas Estables determinaba, en cumplimiento de la actualización del Fuero Nuevo, que las parejas estables que desearan inscribirse en el Registro “a efectos de publicidad y prueba” deberían inscribirse tras constituirse mediante documento público.

¿Qué relaciones de colaboración está realizando el Departamento de Justicia y Políticas Migratorias con los municipios y Federación de Municipios y Concejos para que puedan formalizarse en los ayuntamientos las parejas estables ante la nueva regulación aprobada?

Pamplona, a 23 de diciembre de 2021

La Parlamentaria Foral: Virginia Magdalena Alegría

## Pregunta sobre el nivel de endeudamiento de la Comunidad Foral de Navarra

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> AINHOA UNZU GARATE

En sesión celebrada el día 10 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el nivel de endeudamiento de la Comunidad Foral de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ainhoa Unzu Garate.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 10 de enero de 2022

La Vicepresidenta Primera: María Inmaculada Jurío Macaya

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Ainhoa Unzu Garate, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Economía y Hacienda, para su contestación en el Pleno la siguiente pregunta oral.

¿A qué nivel asciende el endeudamiento de la Comunidad Foral de Navarra en la actualidad?

Pamplona, a 3 de enero de 2022

El Parlamentario Foral: Ainhoa Unzu Garate

## Pregunta sobre el modelo de futuro del barrio de Erripagaña

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> MARÍA ARANZAZU BIURRUN URPEGUI

En sesión celebrada el día 10 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el modelo de futuro del barrio de Erripagaña, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Aranzazu Biurrun Urpegui.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 10 de enero de 2022

La Vicepresidenta Primera: María Inmaculada Jurío Macaya

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Arantza Biurrun Urpegui, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos para su contestación en el Pleno la siguiente pregunta oral:

Después del compromiso adquirido por el Gobierno de Navarra para consensuar el modelo de futuro del barrio de Erripagaña con todos los municipios afectados, Burlada, Egüés, Pamplona y Huarte:

¿De qué modo se va a encarar el cumplimiento del compromiso adquirido, cuáles son los plazos y qué objetivo se persigue?

Pamplona, a 3 de enero de 2022

La Parlamentaria Foral: Arantza Biurrun Urpegui

## **Pregunta sobre los planes, medidas y actuaciones para abordar un tratamiento integral del río Ebro**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA LUISA DE SIMÓN CABALLERO*

En sesión celebrada el día 10 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre los planes, medidas y actuaciones para abordar un tratamiento integral del río Ebro, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa De Simón Caballero.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 10 de enero de 2022

La Vicepresidenta Primera: María Inmaculada Jurío Macaya

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Marisa De Simón Caballero, parlamentaria del GPM Izquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, Presenta la siguiente pregunta oral de actualidad para que sea contestada, en sesión del próximo Pleno de control de este parlamento, previsto para el día 13 de enero de 2022.

Las últimas inundaciones producidas por el desbordamiento del río Ebro han causado estragos en la Ribera de Navarra, Aragón y La Rioja. Las consecuencias de la borrasca Barra han sido catastróficas para una gran parte de la cuenca del Ebro. La riada ha provocado crecidas en algunos de los grandes afluentes del Ebro (Arga, Aragón, Ega...) lo que ha provocado la inundación de miles de hectáreas en Navarra, Aragón y La Rioja.

En Navarra, localidades como Tudela, Castejón o San Adrián han padecido las consecuencias de los desbordamientos del río Ebro, que ha superado registros históricos. En Pamplona se registró la mayor crecida del río Arga en las últimas dos décadas y en el Casco Antiguo de Tudela las aguas han alcanzado el metro y medio de altura.

Es evidente que es necesario abordar una solución integral del Ebro en todo su recorrido que garantice un óptimo aprovechamiento del agua, la minimización de daños en los casos de riadas y el equilibrio ecológico.

Además de responder a las necesidades urgentes, tales como la indemnización de los/ as agricultores/ as afectados/ as y de las personas damnificadas de una u otra forma por esta riada, urge una regulación de las zonas inundables compatible con el equilibrio natural y el interés común para minimizar al máximo las afecciones de los fenómenos meteorológicos.

Esta nueva riada demuestra que es preciso actuar de forma preventiva sobre el cauce del río y en las zonas inundables. En este sentido llama poderosamente la atención que el foro del Ebro esté paralizado, que las acciones del Plan integrado del Ebro estén sin ejecutar.

Por otro lado, aunque la Estrategia Ebro Resilience, como parte del Plan de Gestión del Riesgo de Inundación de la cuenca del Ebro, contempla medidas de prevención, protección, preparación y recuperación ante inundaciones y también la mejora de los ecosistemas fluviales, no se ven grandes avances. Urge desarrollar el objetivo de esta estrategia consistente en reducir el impacto de las inundaciones contribuyendo a mejorar el estado de las masas de agua y los hábitats en municipios de Navarra, además de La Rioja y Aragón.

¿Qué planes, medidas y actuaciones conjuntas con otras comunidades autónomas tiene previstas el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para abordar un tratamiento integral del río Ebro que permita un aprovechamiento óptimo del mismo, compatible con el equilibrio natural, así como para prevenir inundaciones y minimizar daños?

Pamplona-Iruña, a 3 de enero de 2022

La Parlamentaria Foral: Marisa De Simón Caballero

## **Pregunta sobre las medidas adoptadas por el Gobierno de Navarra para garantizar el cobro del Ingreso Mínimo Vital a todas las personas perceptoras**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª NURIA MEDINA SANTOS*

En sesión celebrada el día 10 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas adoptadas por el Gobierno de Navarra para garantizar el cobro del Ingreso Mínimo Vital a todas las personas perceptoras, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Nuria Medina Santos.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 10 de enero de 2022

La Vicepresidenta Primera: María Inmaculada Jurío Macaya

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Nuria Medina Santos, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula para su contestación en el Pleno del próximo día 13 de enero de 2022, por la Consejera de Derechos Sociales, la siguiente pregunta oral:

¿Cuáles han sido las medidas adoptadas por el Gobierno de Navarra para garantizar que todas las personas perceptoras del Ingreso Mínimo Vital sigan cobrando la prestación tal y como les corresponde?

Pamplona, 3 de enero de 2022

La Parlamentaria Foral: Nuria Medina Santos

## **Pregunta sobre el desarrollo reglamentario de la Ley Foral 23/2018, de las Policías de Navarra, en las materias de formación y provisión de puestos de trabajo de Policía Foral**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JOSÉ SUÁREZ BENITO*

En sesión celebrada el día 10 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el desarrollo reglamentario de la Ley Foral 23/2018, de las Policías de Navarra, en las materias de formación y provisión de puestos de trabajo de Policía Foral, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Suárez Benito.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 10 de enero de 2022

La Vicepresidenta Primera: María Inmaculada Jurío Macaya

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

José Suárez Benito, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral al Consejero de Igualdad, Función Pública e Interior para su contestación en Pleno:

¿En qué situación se encuentra el desarrollo reglamentario de la Ley Foral 23/2018, de las Policías de Navarra, en las materias de formación y provisión de puestos de trabajo de Policía Foral?

Pamplona, a 4 de enero de 2022.

El Parlamentario Foral: José Suárez Benito

## **Pregunta sobre el último dato de la Emancipación Juvenil de los jóvenes navarros recogido en el Observatorio de la Emancipación del Consejo de la Juventud de España**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. ÁNGEL ANSA ECHEGARAY*

En sesión celebrada el día 10 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el último dato de la Emancipación Juvenil de los jóvenes navarros recogido en el Observatorio de la Emancipación del Consejo de la Juventud de España, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ángel Ansa Echegaray.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 10 de enero de 2022

La Vicepresidenta Primera: María Inmaculada Jurío Macaya

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Don Ángel Ansa Echegaray, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral al Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior para su contestación en Pleno:

¿Qué valoración hace usted, siendo el máximo responsable de las políticas juveniles en Navarra, del último dato de la Emancipación Juvenil de los jóvenes navarros recogido en el Observatorio de la Emancipación del Consejo de la Juventud de España?

Pamplona, a 4 de enero de 2022

El Parlamentario Foral: Ángel Ansa Echegaray

## **Pregunta sobre los acuerdos con la Coalición EH Bildu hasta el fin de la legislatura**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. CARLOS PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA*

En sesión celebrada el día 10 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre los acuerdos con la Coalición EH Bildu hasta el fin de la legislatura, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 10 de enero de 2022

La Vicepresidenta Primera: María Inmaculada Jurío Macaya

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Don Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en los artículos 190, 191 y 192 del Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra para su respuesta oral por la Presidenta del Gobierno de Navarra:

¿Piensa mantener la Presidenta del Gobierno de Navarra sus acuerdos con la Coalición EH Bildu hasta el fin de la legislatura tras sus últimos nombramientos y su reiterado apoyo a los actos de homenaje a presos de la banda terrorista ETA?

Pamplona, a 4 de enero de 2022

El Parlamentario Foral: Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea



## **Pregunta sobre el cumplimiento del Plan normativo para 2021 aprobado por el Gobierno de Navarra**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA*

En sesión celebrada el día 10 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el cumplimiento del Plan normativo para 2021 aprobado por el Gobierno de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 10 de enero de 2022

La Vicepresidenta Primera: María Inmaculada Jurío Macaya

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Don Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno:

¿Cuál es la valoración sobre el cumplimiento del Plan normativo para 2021 aprobado por su gobierno?

Pamplona, a 4 de enero de 2022

El Parlamentario Foral: Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia

## **Pregunta sobre el nuevo Decreto Foral regulador del uso del euskera en las Administraciones Públicas de Navarra**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARTA ÁLVAREZ ALONSO*

En sesión celebrada el día 10 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el nuevo Decreto Foral regulador del uso del euskera en las Administraciones Públicas de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Marta Álvarez Alonso.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 10 de enero de 2022

La Vicepresidenta Primera: María Inmaculada Jurío Macaya

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Marta Álvarez Alonso, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en el Pleno:

¿Para cuándo tiene previsto aprobar el nuevo Decreto Foral regulador del uso del euskera en las Administraciones Públicas de Navarra?

Pamplona, a 4 de enero de 2022

La Parlamentaria Foral: Marta Álvarez Alonso



## Pregunta sobre la fecha para la finalización y presentación del proyecto constructivo de la segunda fase del Canal de Navarra

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MIGUEL BUJANDA CIRAUQUI

En sesión celebrada el día 10 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la fecha para la finalización y presentación del proyecto constructivo de la segunda fase del Canal de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 10 de enero de 2022

La Vicepresidenta Primera: María Inmaculada Jurío Macaya

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Miguel Bujanda Cirauqui, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno.

¿Qué fecha concreta baraja para la finalización y presentación del proyecto constructivo de la segunda fase del Canal de Navarra?

Pamplona, a 4 de enero de 2022

El Parlamentario Foral: Miguel Bujanda Cirauqui

## Pregunta sobre las instrucciones al personal del Sistema Navarro de Salud-Osasunbidea que está afrontando la pandemia de covid-19

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. DOMINGO GONZÁLEZ MARTÍNEZ

En sesión celebrada el día 10 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las instrucciones al personal del Sistema Navarro de Salud-Osasunbidea que está afrontando la pandemia de covid-19, formulada por el Ilmo. Sr. D. Domingo González Martínez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 10 de enero de 2022

La Vicepresidenta Primera: María Inmaculada Jurío Macaya

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Txomin González Martínez, parlamentario del Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral para que sea respondida por la Consejera de Salud del Gobierno de Navarra, doña Santos Induráin Orduna.

Estamos en una "sexta ola" de covid-19, con un incremento exponencial de casos y una precariedad de medios para afrontarla. Esto ha hecho que se haya complicado en el inicio de 2022 añadiendo un especial nivel de exigencia para el personal del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

En la semana del 27 al 2 de enero se han confirmado 24.060 casos por test (3.683 por 100.000 habitantes), un ascenso del 111,75 % respecto a la semana anterior. También se han registrado 125 ingresos hospitalarios, 11 ingresos en UCI

por covid-19. Han aumentado los ingresos hospitalarios en 50 y en UCI en 1 en comparación con la semana previa. La ocupación por covid a 2 de enero de 2022 es de 178 personas: 135 en planta, 21 en Hospitalización a Domicilio y 22 en UCI.

Esta situación asistencial ha llevado al director gerente del SNS-Osasunbidea (en funciones) a aprobar una instrucción, la 1/2022, donde se recoge:

1.- Denegación, revocación y suspensión de vacaciones, licencias y permisos. Se podrán denegar, revocar y suspender permisos, licencias, vacaciones y reducciones de jornada, incluso los ya concedidos, además de denegar o suspender permisos de reparto de empleo, con los requisitos establecidos en el artículo 4.5 de la Ley Foral 6/2020. El órgano competente para su revocación o suspensión lo comunicará a las Direcciones y Jefaturas de Servicio de Profesionales de su cen-

tro, quienes deberán ratificar las decisiones adoptadas.

2.- Ampliación del periodo de disfrute de las vacaciones correspondientes al año 2021. Los trabajadores incluidos en las unidades y áreas de trabajo del punto 3 de esta Instrucción podrán disfrutar de las vacaciones correspondientes al año 2021, hasta el 31 de marzo de 2022 incluido.

A la vista de ello se formula la siguiente pregunta:

¿Tiene intención la Consejera de Salud de reconocer y compensar al personal del SNS-Osasunbidea que está afrontando la pandemia de covid-19 y, además, ve suspendidos sus derechos laborales?

En Iruñea, a 4 de enero de 2022

El Parlamentario Foral: Txomin González Martínez

## **Pregunta sobre la defensa de la necesidad de derogar la reforma laboral de 2012 del Partido Popular**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª ARANZAZU IZURDIAGA OSINAGA*

En sesión celebrada el día 10 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la defensa de la necesidad de derogar la reforma laboral de 2012 del Partido Popular, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Aranzazu Izurdiaga Osinaga.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 10 de enero de 2022

La Vicepresidenta Primera: María Inmaculada Jurío Macaya

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Arantxa Izurdiaga Osinaga, parlamentaria del Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral al Gobierno de Navarra para que sea respondida en el Pleno.

¿Va a defender el Gobierno de Navarra la necesidad de derogar la reforma laboral de 2012 del Partido Popular, tal como ha exigido reiteradamente el Parlamento de Navarra, así como la prevalencia de la negociación colectiva en el marco navarro frente a los convenios de ámbito estatal?

En Iruñea, a 4 de enero de 2022

La Parlamentaria Foral: Arantxa Izurdiaga Osinaga

## Pregunta sobre los datos de empleo de la Comunidad Foral de 2021

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. RAMÓN ALZÓRRIZ GOÑI

En sesión celebrada el día 10 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre los datos de empleo de la Comunidad Foral de 2021, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 10 de enero de 2022

La Vicepresidenta Primera: María Inmaculada Jurío Macaya

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Ramón Alzórriz Goñi, Portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Presidenta del Gobierno de Navarra, para su contestación en el Pleno, la siguiente pregunta oral.

¿Qué valoración hace Gobierno de Navarra sobre los datos de empleo en la Comunidad Foral de Navarra?

Pamplona, a 4 de enero de 2022

El Parlamentario Foral: Ramón Alzórriz Goñi

## Pregunta sobre las premisas para afrontar las negociaciones de la modificación del Convenio Económico

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MIKEL ASIAIN TORRES

En sesión celebrada el día 10 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las premisas para afrontar las negociaciones de la modificación del Convenio Económico, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Asiain Torres.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 10 de enero de 2022

La Vicepresidenta Primera: María Inmaculada Jurío Macaya

de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno del próximo jueves 13 de enero de 2022 por la Consejera de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra.

Tras el debate en sesión plenaria del pasado 23 de diciembre acerca de la modificación del Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra, en la que, en última instancia, la Consejera de Economía y Hacienda decidió la retirada de la propuesta inicial sin llegar a su votación, planteamos la siguiente pregunta:

¿Cómo, bajo qué premisas piensa afrontar las negociaciones sobre la modificación del Convenio antes de presentarla nuevamente al plenario de la Cámara?

En Pamplona-Iruña, a 4 de enero de 2022

El Parlamentario Foral: Mikel Asiain Torres

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Mikel Asiain Torres, parlamentario foral adscrito al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo

## **Pregunta sobre las inundaciones históricas que han asolado Navarra en el final de 2021**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. PABLO AZCONA MOLINET*

En sesión celebrada el día 10 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las inundaciones históricas que han asolado Navarra en el final de 2021, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 10 de enero de 2022

La Vicepresidenta Primera: María Inmaculada Jurío Macaya

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Pablo Azcona Molinet, parlamentario foral adscrito al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno del próximo jueves 13 de enero de 2022 por la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.

Pasado un mes de las inundaciones históricas que han asolado Navarra en el final de 2021, ¿cuál es la valoración de los daños y en qué líneas de ayudas está trabajando el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente?

En Pamplona-Iruña, a 4 de enero de 2022

El Parlamentario Foral: Pablo Azcona Molinet

---

## **Pregunta sobre los retos del Gobierno de Navarra para 2022**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. RAMÓN ALZÓRRIZ GOÑI*

En sesión celebrada el día 10 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre los retos del Gobierno de Navarra para 2022, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 10 de enero de 2022

La Vicepresidenta Primera: María Inmaculada Jurío Macaya

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Ramón Alzórriz Goñi, Portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en el Pleno del 13 de enero de 2022 la siguiente pregunta oral.

¿Qué retos tiene el Gobierno de Navarra para el año 2022?

Pamplona, a 4 de enero de 2022

El Parlamentario Foral: Ramón Alzórriz

## **Pregunta sobre las medidas para mejorar y compensar el desgaste emocional y profesional del personal sanitario**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MIKEL BUIL GARCÍA*

En sesión celebrada el día 10 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las medidas para mejorar y compensar el desgaste emocional y profesional del personal sanitario, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 10 de enero de 2022

La Vicepresidenta Primera: María Inmaculada Jurío Macaya

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Mikel Buil García, Parlamentario Foral adscrito a la Agrupación Parlamentaria Foral Podemos-Ahal Dugu Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta de máxima actualidad, a fin de que sea respondida en el Pleno del 13 de enero de 2022 por la Consejera de Salud.

Ante el aplazamiento de las vacaciones a parte del personal sanitario y teniendo en cuenta el evidente desgaste emocional y profesional que está ocasionando la pandemia.:

¿Qué medidas tiene planteadas el Gobierno de Navarra para mejorar y compensar el desequilibrio generado por esta situación en los y las profesionales?

En Pamplona-Iruñea, a 10 de enero de 2022

El Parlamentario Foral: Mikel Buil García

## **Pregunta sobre la modificación de la la Ley 28/1990, de 26 de diciembre, por la que se aprueba el Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. ADOLFO ARAIZ FLAMARIQUE*

En sesión celebrada el día 10 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la modificación de la Ley 28/1990, de 26 de diciembre, por la que se aprueba el Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Araiz Flamarique.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 10 de enero de 2022

La Vicepresidenta Primera: María Inmaculada Jurío Macaya

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Adolfo Araiz Flamarique, miembro del Grupo Parlamentario E.H. Bildu Nafarroa, ante la Mesa de la Cámara presenta para su tramitación la siguiente pregunta de máxima actualidad para su

respuesta por la Presidenta de Gobierno en el pleno a celebrar el próximo 13 de enero de 2022:

¿Contempla el Gobierno de Navarra la posibilidad de eliminar la propuesta de modificación del artículo 67 h) de la Ley 28/1990, de 26 de diciembre, por la que se aprueba el Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra, en los términos en que fue remitida al

Parlamento y cuya ratificación no fue lograda en la sesión celebrada el pasado día 23 de diciembre al ser retirada la misma antes de la votación, todo ello con el objetivo de alcanzar un acuerdo entre las fuerzas políticas navarras que posibilite la mayoría absoluta necesaria?

Iruñea a 10 de enero de 2022

El Parlamentario Foral: Adolfo Araiz Flamarique

## **Pregunta sobre las medidas para mantener la asistencia sanitaria y proteger al personal sanitario**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª ANA ISABEL ANSA ASCUNCE*

En sesión celebrada el día 10 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las medidas para mantener la asistencia sanitaria y proteger al personal sanitario, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ana Isabel Ansa Ascunce.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 10 de enero de 2022

La Vicepresidenta Primera: María Inmaculada Jurío Macaya

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Ana Ansa Ascunce, parlamentaria foral adscrita al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima

actualidad con el fin de que sea respondida en el Pleno de la Cámara del próximo jueves, 13 enero, por la consejera de Salud del Gobierno de Navarra.

Nos encontramos inmersos en la sexta ola, con una incidencia desbordada, con una presión en Atención Primaria al borde del colapso, con una creciente presión hospitalaria y sin tener muestras de cuándo va a aplanarse la curva. Y tenemos un colectivo sanitario que ya estaba justo de personal al inicio de esta sexta ola y que ve cómo se reducen los profesionales ante la alta incidencia de contagios entre ellos, obligándoles a doblar turnos, reducir los descansos y retrasar días festivos.

Ante esta situación, se dirige la siguiente pregunta oral a la consejera de Salud del Gobierno de Navarra:

¿Qué medidas se van a tomar desde el departamento para mantener la asistencia sanitaria y proteger al personal sanitario?

Pamplona-Iruñea a 10 de enero de 2021

La Parlamentaria Foral: Ana Ansa Ascunce

## **Pregunta sobre la limpieza y el mantenimiento de los cauces de los ríos y la realización de dragados**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JOSÉ JAVIER ESPARZA ABAURREA*

En sesión celebrada el día 10 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la limpieza y el mantenimiento de los cauces de los ríos y la realización de dragados, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 10 de enero de 2022

La Vicepresidenta Primera: María Inmaculada Jurío Macaya

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Don Javier Esparza Abaurrea, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al grupo parlamentario Navarra Suma (NA+), realiza la siguiente pregunta oral de máxima actualidad dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en el Pleno:

¿Cuál es la postura del Gobierno de Navarra en relación con la limpieza y el mantenimiento de los cauces de los ríos y la realización de dragados?

Pamplona, a 10 de enero de 2022

El Parlamentario Foral: Javier Esparza Abaurrea



---

**Serie G:  
INFORMES, CONVOCATORIAS E INFORMACIÓN PARLAMENTARIA**

---

## **Horario oficial del Registro General de la Cámara de Comptos de Navarra para el año 2022**

Con el fin de determinar el horario oficial del Registro General de la Cámara de Comptos de Navarra para 2022, a los efectos de la recepción de documentación oficial que pueda presentarse en las oficinas de esta institución, esta Presidencia,

HA RESUELTO:

**Primero.** Determinar que el horario oficial del Registro General de la Cámara de Comptos de Navarra para el año 2022 para la presentación de documentación en sus oficinas, quedará comprendido entre las 9:00 y 14:00 horas de lunes a viernes.

**Segundo.** Establecer que a los efectos de la recepción de documentación que el Registro

General de esta institución permanecerá cerrado los sábados, domingos y festivos establecidos en la Orden Foral 154/2021, de 16 de diciembre, del Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior del Gobierno de Navarra, así como los días 6, 7, 8, 11, 12, 13 y 14 de julio, que serán inhábiles a todos los efectos.

**Tercero.** Comunicar esta resolución a todo el personal de la Cámara de Comptos de Navarra y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra y en la página web de la Cámara de Comptos de Navarra.

Pamplona, 5 de enero de 2022

La presidenta, Asunción Olaechea Estanga